

Inmobiliaria Hungría Ingría S.A.

U 8 328

✓

D. M. de Quito, Octubre 20 del 2010

Señora
EVA FRIEDMANN WEIS DE BOTAR
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nos es sumamente grato poner en su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía "**Inmobiliaria Hungría Ingría S.A.**", celebrada el 28 de abril del 2010, le reeligió como **PRESIDENTA** de la misma, por el período de un año a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazada. Este nombramiento se confiere de conformidad con los estatutos sociales, otorgados mediante escritura pública ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 4 de marzo de 1994, legalmente inscrita el 3 de junio del mismo año, instrumento en el que consta las atribuciones de los administradores. Dicha compañía se constituyó por escisión de la compañía Proveedora Automotriz S.A.C.I.

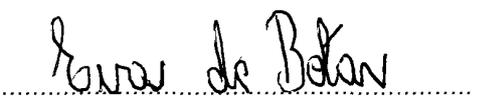
La Presidente ejercerá en forma individual las funciones administrativas, determinadas en el artículo véigesimo cuarto de los estatutos sociales.

Basados en las normas legales y lo resuelto por la junta de accionistas, hacemos extensivo este nombramiento, para que su gestión en los actos que realice por la compañía surta los efectos legales.

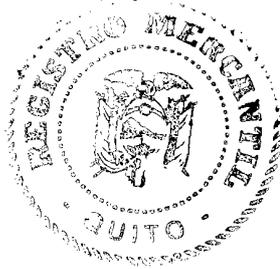
LA GERENTE GENERAL


.....
Lcda. Alexandra Reyes Delgado

RAZON: En esta fecha, acepto el nombramiento que antecede, mediante el cual he sido reelegida Presidenta de la compañía, por el período al que se refiere. Para constancia de mi aceptación, firmo en el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 05 de Noviembre de 2010.


.....
Sra. Eva Friedmann Weis de Botar
C.I. # 170196881-8

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **16235** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **144**
Quito, a **22 DIC 2010**
REGISTRO MERCANTIL



Raul Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Hector Gavilanes Freire
Dr. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE